

Arantxa Arango  
Madrid

# España cuenta ya con 400 águilas imperiales ibéricas

**UN 200 POR CIENTO. ÉSO ES LO QUE HA AUMENTADO LA POBLACIÓN DE ESTA ESPECIE EMBLEMÁTICA DE LA NATURALEZA ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS. EL MINISTERIO PRETENDE ALCANZAR LOS MIL EJEMPLARES**

Con una población que supera las doscientas parejas nidificantes, el número de águilas imperiales ibéricas ha aumentado en los últimos 25 años un doscientos por ciento. Una cifra que, aunque positiva, no permite relajarse en las estrategias de preservación de una rapaz que tiene en los tendidos eléctricos y los cebos envenenados dos serias amenazas. Con el objetivo de contribuir a la conservación de esta especie, el pasado 18 de mayo la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presidió la firma del convenio suscrito entre la directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola, y el director ejecutivo de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife), Alejandro Sánchez. El acuerdo contempla la realización de acciones de sensibilización ambiental, así como actuaciones directas de conservación en fincas privadas mediante acuerdos con los propietarios de las mismas. La cuantía del proyecto, que cuenta con la colaboración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de la Obra Social Caja Madrid, supera los 357.000 euros, de los cuales la Fundación Biodiversidad aporta 100.000.

## CONVENIO DE TRES AÑOS

En palabras de María Artola, directora de la Fundación Biodiversidad, «este convenio tiene un marco temporal de tres años en los que vamos a acometer actuaciones de formación y sensibilización de las poblaciones locales donde se encuentran los hábitats del águila imperial ibérica».

Para la consecución de los fines del convenio es imprescindible la participación de los diversos sectores implicados, en especial, los propietarios de las fincas privadas. «Tenemos previsto llegar a acuerdos con unos treinta propietarios de fincas en la geografía española», concretó Artola, que añadió que el convenio se enmarca dentro de la Estrategia de Conservación del Águila Imperial Ibérica del Ministerio de Medio Ambiente y de las actuaciones de la Fundación Biodiversidad en su lucha por la conservación de las especies en peligro de extinción.

La incorporación de la colaboración de los propietarios privados en las tareas de conservación de esta especie, la rapaz más amenazada de Europa, es una de las piezas claves en el desarrollo del proyecto, buscando siempre el equilibrio entre la actividad que se lleva a cabo en las fincas y la preservación del águila imperial ibérica. Concretamente, será en



ESTA RAPAZ es una de las especies emblemáticas de la naturaleza ibérica. Abajo, a la derecha, Monfragüe, uno de sus hábitats clave



LA ESCASEZ de conejo, su principal alimento, amenaza la supervivencia de esta especie

treinta fincas localizadas en la zona de Campo de Montiel y Sierra Morena, consideradas las más importantes para garantizar el asentamiento de la especie, donde se desarrollarán las actuaciones. El primer año se comenzará a trabajar en seis de ellas.

Según la ministra Narbona, «este acuerdo se sitúa en el esfuerzo que debe hacer el Ministerio hacia ese objetivo básico a escala internacional que es el de detener la pérdida de la biodiversidad». La lucha contra las principales amenazas para la especie, en especial los tendidos eléctricos, donde muchas águilas mueren electrocutadas—causa de más del 50 por ciento de la mortalidad no natural de este ave—es otro de los aspectos

prioritarios para garantizar su conservación. Mientras se concreta una normativa que regule esta situación, el Ministerio está trabajando en la modificación de las líneas eléctricas más peligrosas. La titular de Medio Ambiente recaló que «el águila imperial es una de las primeras especies en las que los síntomas de extinción han llevado, en el caso de nuestro país, a definirla como un objetivo prioritario». Con la firma de este convenio se pretenden activar medidas que contribuyan a mejorar el hábitat de esta especie y al mantenimiento de las poblaciones de conejo, principal alimento de la rapaz. En cuanto a las acciones de conservación y participación, contempla la

celebración de talleres sobre la conservación de esta especie y la gestión de su hábitat, la colaboración con las diferentes administraciones en el desarrollo de planes de conservación, la participación en el «Programa Antídoto» contra el uso ilegal de cebos envenenados, la localización de tendidos eléctricos peligrosos y la tramitación de su adecuación. Por último, entre las actuaciones de difusión está previsto llevar a cabo el seguimiento de un nido de águila imperial ibérica por internet a través de una webcam. Además, se orientarán a transmitir las mejoras legislativas para una política de incentivos fiscales asociada a la conservación del hábitat de especies amenazadas.

111-Siemer

1208-SINOTI / LECTIA-FOTOGRAFICO CENTRO